

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI

☒ NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI

☒ NO

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

52 / 11

FECHA

29 JUN. 2011

ROL S.I.I

3046-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 196 17-05-2011
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 160 27-04-2010
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a COMERCIO(MOTEL)
 ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL AVDA. LO ESPEJO N° 0847
 Lote N° manzana localidad o loteo
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARGOT EUGENIA PAPPERMANN WYSS Y ALEJANDRO CESAR MEDINA RIESCO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
JAIME ALVAREZ QUILODRAN			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME ALVAREZ QUILODRAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME ALVAREZ QUILODRAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME ALVAREZ QUILODRAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
AMPL., ALTER. Y C. DESTINO (P.E. 1223 Y 43/02)	86/10	25/08/2010	228.29
MODIFICACIÓN DE PROYECTO. ART. 5.2.8. O.G.U.C.	RES. N° 23	23/06/2011	
RECEPCIÓN PARCIAL SI ☐ NO ☒ SUPERFICIE DESTINO (S)			
Parte a Recepcionar:			

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)

CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☐	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
☐	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
☐	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS
☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒	Certificado de Dotación de Agua Potable.		A.ANDINAS	13.612	21/03/2011
☒	Certificado de Dotación de Alcantarillado.		A.ANDINAS	13.612	21/03/2011
☒	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)		S.E.C. TE 1	499.007	21/01/2011
☒	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)		S.E.C. TC 6	535.676	25/04/2011
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LAMINA 1/7	EN EDIFICIO DE AREAS ADMINISTRATIVAS, SERVICIO DE PERSONAL Y COCINA, FACHADA SUR Y PONIENTE SE INCORPORA MATERIALIZACION DE FRONTON EN FORMA Y DIMENSION.
	EN ACCESO EQUIPAMIENTO MOTEL Y EDIFICIO DE AREAS ADMINISTRATIVAS SE INCORPORA REJA CORREDERA CON CONTROL REMOTO.
	EN INTERIOR DE EDIFICIO DE AREAS ADMINISTRATIVAS, SERVICIO DE PERSONAL Y COCINA, ENTRE AREAS DE CONTROL DE ACCESO Y HALL DE ACCESO SE INCORPORA MATERIALIZACION DE TABIQUE VIDRIADO.
	EN FACHADA PONIENTE DE MODULO DE HABITACIONES 2-3 Y 6-7, SE INCORPORA INSTALACION DE GABINETES DE RED HUMEDA.
	EN MODULO DE HABITACIONES N° 2-3, 4-5, 6-7, 8-9 Y 10 LA ALTURA PERIMETRAL SE BAJA DE 3.50 M A 2.90 M.
	EN CIRCULACION DE SERVICIOS A HABITACIONES, MODULO DE HABITACIONES N°S. 1, 2-3, 4-5, 6-7, 8-9 Y 10 LA MATERIALIZACION DE MURO SE SEPARA Y ZONIFICA AREA DE CIRCULACION CON AREAS DE ESTACIONAMIENTOS DE C/U DE LAS HABITACIONES, SE MODIFICA EN MATERIALIZACION DE ALBAÑILERIA A ESTRUCTURA DE PERFILERIA DE ACERO EN ESPESOR DE 80 MM. PUERTAS DE CORREDERA Y NO DE ABATIR Y SIN VENTANAS PARA SISTEMA DE VENTILACION, DEJANDO LA PROPUJETAS CON SISTEMA DE VENTILACION NATURAL BAJO PUERTAS CORREDERAS.
	EN AREA DE ESTACIONAMIENTOS PROPUESTOS DE HABITACIONES 9 Y 10 COMO RESULTANTE DE DIFERENCIA PREDIAL EXISTENTE EN TERRENO APROBADO ENTRE MODULOS DE HABITACIONES CORRESPONDE A 5.00 M Y EN TERRENO CORRESPONDERIA A 3.56 M.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ZU-7

NCM/ISC/tc



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE